

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**24571** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa otorgada en el Puerto Exterior de A Coruña.*

En escrito de fecha 11 de mayo de 2020, complementado con la documentación necesaria en fechas posteriores, GALIGRAIN, S.A.U. solicita la ampliación de plazo en diecisiete años y seis meses de la concesión de su titularidad y objeto "Construcción y explotación de una instalación para movimiento de graneles sólidos, carga general y cualesquiera otras mercancías susceptibles de ser alojadas en la misma, en el Puerto Exterior de Punta Langosteira" (código CL004), resultado de la unificación aprobada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de octubre de 2019.

Dado que en el título de otorgamiento de la concesión no está prevista la posibilidad de prórroga de la concesión y que la suma del plazo solicitado junto con el inicial supera el plazo de 50 años, dicha solicitud debe ser tramitada de acuerdo con el artículo 82.2.c1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y supone, de conformidad con el artículo 88.2 del mismo texto legal, una modificación sustancial de la concesión.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar por escrito, en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, nº3), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar en las oficinas de esta Autoridad Portuaria el proyecto básico de referencia durante el plazo habilitado al efecto.

A Coruña, 21 de julio de 2020.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A200032704-1